
Notificación De Licencia De Negocios Ambulantes

Un permiso para la venta de alimentos otorgado por el Departamento de Salud **no es** la única licencia que usted podría necesitar para operar legalmente en el Condado de Kings su negocio de de venta de alimentos en su vehículo móvil.

Todos los operadores móviles de venta de alimentos, y otros vendedores ambulantes que conducen negocios en las areas no incorporadas del Condado son requeridos por medio de la Ordenanza del Condado No. 584, de primero obtener una licencia de vendedor ambulante por medio del Departamento del Tesorero/Colector de Impuestos. La Ordenanza No. 584 también dice que los vendedores que tengan su negocio en propiedad privada, no podrán vender alimentos en el mismo local por mas de 2 horas en un periodo total de 24 horas. Si usted es un vendedor que tiene su negocio al lado de una avenida pública, el tiempo de venta es limita a solo 15 minutos. Despues de este plazo, tienen que cambiar de local por lo menos 1,000 pies de distancia. Esta ordenancia solamente aplica en las areas no incorporadas que son fuera de los límites de la ciudad.

Se debe tomar en cuenta que todas las ciudades incorporadas del Condado que incluyen Avenal, Corcoran, Hanford, y Lemoore también tienen sus propias ordenanzas locales que requieren a los vendedores obtener licencias de negocio si participan en ventas dentro de los límites de la ciudad.

Cada vendedor de alimentos móvil, y ambulantes que operan en las areas no incorporadas del Condado deben ponerse en contacto con la oficina del Tesorero/Colector de Impuestos del Condado para obtener una licencia. Si su negocio és conducido en una de las ciudades incorporadas en el Condado ya mencionadas, debera ponerse en contacto con esa ciudad para obtener su licencia. Información de contacto para cada ciudad y para la oficina del Tesorero/Colector de Impuestos del Condado se encuentran en la lista debajo:

City of Avenal
Business License Division
919 Skyline Blvd.
Avenal, CA 93204
559-386-5766

City of Corcoran
Business License Division
1033 Chittenden Ave.
Corcoran, CA 93212
559-992-2151

City of Hanford
Business License Division
315 N. Douty St.
Hanford, CA 93230
559-585-2512

City of Lemoore
Business License Division
119 Fox St.
Lemoore, CA 93245
559-924-6710

Kings County Treasurer – Tax Collector
1400 W. Lacey Blvd
Hanford, CA 93230
559-582-3211, ext. 2479